

**ACTA No.018 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE
DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, siendo las 14H34 minutos la Junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, se reunió en sesión extraordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

1. **Constatación del quorum.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Apertura de espacio para intervención del Ingeniero. Richard Ibarra – Teniente Político de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, para comunicación de tema de interés y beneficio para los habitantes de la parroquia Yaguachi Viejo Cone, sobre la posibilidad de construcción de centro de salud.**
4. **Clausura.**

Contando con la presencia absoluta de los señores vocales principales en su orden: Señora. Grecia Campusano Alvarado, Sr. Edy Salazar Cruz, Ingeniera. Elsa Alvarado Peñafiel, Señor. Andrés Román Romero y Señora. Magaly Barzola Yépez; el Secretario Tlgo. Danny Gamboa Piloza previo a la instalación de la sesión extraordinaria toma la respectiva asistencia de los miembros de la junta parroquial. Se deja en constancia la participación del Ingeniero. Richard Ibarra teniente político de la parroquia Yaguachi Viejo Cone.

DESARROLLO:**1. Constatación del quorum.**

Existiendo el quorum absoluto y reglamentario se da por instala la sesión extraordinaria.

2. Aprobación del orden del día.

Por orden de la presidenta el secretario pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.18-2023 de fecha 07 de noviembre para que mocionen su aprobación y someterlo a votación.

La Señora. Magali Barzola - en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por el Señor. Andrés Román.

La Presidenta ordena al Secretario someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

| | |
|--------------------------|------------|
| Señora. Grecia Campusano | a favor |
| Señor. Edy Salazar | a favor |
| Ingeniera. Elsa Alvarado | a favor |
| Señor. Andrés Román | a favor |
| Señora. Magali Barzola | proponente |

Aprobando por unanimidad la junta parroquial de Yaguachi Viejo Cone, el orden del día.

3. Apertura de espacio para intervención del Ingeniero. Richard Ibarra – Teniente Político de la Parroquia Yaguachi Viejo Cone, para comunicación de tema de interés y beneficio para los habitantes de la parroquia Yaguachi Viejo Cone, sobre la posibilidad de construcción de centro de salud.

La Presidenta – estimados miembros de la junta parroquial en este punto de orden cedo la al Ingeniero. Richard Ibarra teniente político de la parroquia quien ha solicitado se lo reciba en sesión del legislativo para exponer un tema de interés en general para quienes habitamos en la parroquia.

El Ingeniero. Richard Ibarra - señora presidenta, señores vocales, señor secretario quiero agradecerles por la apertura que me han dado como tenencia política, una vez emitida una solicitud en la cual pedi justamente un espacio para una sesión extraordinaria, les agradezco ya que la respuesta fue casi de inmediata y es lo que yo estaba previendo porque justamente fue la presión que recibí desde la Coordinación Zonal de Salud, para empezar quiero hacer una cronología de lo que ha pasado en estos últimos días; el día miércoles 01 de noviembre recibimos en el Centro de Salud la visita de la jefa zonal de salud la Doctora. Aura ella vino a constatar las condiciones del Centro de Salud y obviamente se llevó la sorpresa ya que ella no tenía conocimiento de que el Centro de Salud es un comodato, pensando que las instalaciones le pertenecían al Centro de Salud Cone, lo cual no es así, las instalaciones son del GAD Parroquial, hasta allí las cuestiones iban aclarándose de que no se puede hacer una reestructuración al edificio porque lo máximo que se puede hacer es cambiar puertas, poner un aire acondicionado eso es lo que se puede hacer y físicamente no hay el espacio como para decir vamos a hacer una reestructuración al Centro de Salud, seguidamente ella se trasladó a mi oficina y me hizo este tipo de observaciones de las cuales yo también estaba al tanto, entonces ella lo que me solicitó fue que empiece con todas las reuniones posibles para ver cómo podemos canalizar para obtener un terreno para el Centro de Salud, entonces ya originada la petición por parte del Ministerio de Salud, mi primer visión fue involucrarlos a todos ustedes por ser la primera institución de la parroquia y que representan a la parroquia y sabiendo que todas las instituciones del estado estamos inmiscuidos en las acciones que debemos emprender a favor de los ciudadanos en este caso a favor de la salud, dada estas circunstancias recurrí a ustedes, si en este momento como tenencia



política yo les consulto si ustedes tienen un terreno, ustedes me van a decir que no, pero ¡qué podemos hacer hábilmente! Aquí reunidos tenencia política y GAD Parroquial levantar un acuerdo o resolución donde vamos a conminar o sugerir en solicitar al GAD Municipal para ver si es factible que ellos donen el terreno, entonces que la solicitud parta desde acá y acá nosotros como Coneños hacer una verdadera petición por la necesidad que existe. ¿Por qué se hace acá? Porque muchas veces los procesos o como autoridades decimos yo ya hablé con el subdirector o incluso se pudo haber hablado con el Ministro, pero si no inicias el proceso desde donde lo tienes que iniciar el Ministro va a decir, pero no me han presentado nada, entonces sin eso nuevamente tienes que regresar desde dónde debe iniciar la petición que es en el distrito, el distrito va a zonal y zonal origina la necesidad imperiosa de la construcción, entonces es ahí desde donde nosotros queremos partir, esa fue mi idea principal por eso pedí este espacio para que ustedes sean los portadores de esto y nosotros como tenencia política lo que hacemos es una coordinación para que ustedes tomen ese protagonismo porque a todos nos interesa la salud de nuestros conciudadanos, dicho todo esto del tema de mi petición para que de aquí parta, se nutra bien una resolución para solicitarle a la alcaldesa una audiencia para que nos reciba, allí podemos ir todos, así mismo para mostrar fuerza llevar al Director del Centro de Salud o alguien más del Distrito de Salud para que se involucren o si usted presidenta le solicita a la alcaldesa y ella designa un día para tal efecto yo inclusive puedo llevar hasta la Directora Zonal a esa reunión, entonces ¡Cuáles son los requisitos básicos que zonal me dice! Yo necesito un terreno y que ese terreno tenga el aval de Gestión de Riesgo del Municipio que me avale que ese terreno no está en zona de riego, entonces si vamos a partir con este objetivo hagámoslo bien para que este pedido no se caiga porque como bien sabemos la construcción de los Centros de Salud es potestad del Ministerio de Salud quién puede tener un convenio con el Municipio o el GAD Parroquial si tuviera plata, pero yo sé que ese es el tema de que no hay los recursos necesarios en el GAD como para decir si voy a hacer un convenio con el Ministerio de Salud, porque para construir un Centro de Salud estamos hablando de \$200.000,00 - \$250.000,00 USD que en contraparte como GAD no los tiene de pronto el Municipio pueda que lo tenga o pueda que el Ministerio de Salud tenga todo ese dinero y lo pueda construir, entonces ese es el tema de fondo que quería dejar asentado ¿Por qué se está dejando asentado acá? Porque queremos partir todo sobre ley, lo que estamos haciendo aquí es levantando un acta, levantando una necesidad que estamos creando ahorita, podemos pedir también la firma de todos los dirigentes de todos los recintos, también hacerle un acta de requerimiento por parte de ellos que también se lo puede lograr y todo eso se adjunta al requerimiento; y ¡Qué vamos a lograr! Una verdadera fuerza para hacer que la necesidad tenga más relevancia y para que vean los señores del Ministerio de Salud que no es un capricho de una autoridad sino de toda una población, luego de mi exposición quisiera escucharlos a ustedes saber sus opiniones para ver cómo podemos ir canalizando este tema del cual me dijeron tratemos de hacerlo lo más rápido posible para empezar los procesos.

La Presidenta - le comento que en cuanto al tema del Centro de Salud ya hubo una reunión sobre el tema del presupuesto, la Señora. María Lozano también ha venido a conversar conmigo sobre ese tema ella me comentó cómo podríamos hacer yo lo que le dije fue algo que ya también le había comunicado a la alcaldesa que primeramente se tiene que hacer un requerimiento que tiene que firmarlo la Directora del Centro de Salud y los ciudadanos de la parroquia, ellos lo presentan a la junta parroquial y yo también presento un oficio a la alcaldía adjuntando el oficio que entregan ellos acá para con ello realizar la gestión, entonces la Señora. María Lozano dijo que iba a conversar con la Directora del Centro de Salud, pero no he tenido respuesta, si es muy buena la proyección yo desde el primer momento me ha parecido algo viable porque si es bueno tener un Centro de Salud con todas las condiciones necesarias, lo que necesitamos es el requerimiento.

El Ingeniero. Richard Ibarra - entonces con mucha más razón, pero puede ir a la par o sea ya aquí nosotros hoy podemos ya tener una resolución, aparte de eso el requerimiento de salud.

La Presidenta - y podemos hacer otro firmando usted como tenencia política y nosotros como GAD Parroquial y presentamos ese oficio al municipio que yo pienso que la alcaldesa no se va a negar.

La Señora. Magali Barzola - hace ya tiempo atrás por el mes de junio yo como presidenta del Comité de Salud presente ya el oficio para el terreno del Centro de Salud de Cone, la alcaldesa lo tiene en sus manos y ella dijo que iba a dar el terreno.

La Presidenta - si tiene la copia del oficio ayúdeme con eso para adjuntarlo a la petición que vamos a hacer.

La Señora Magali Barzola - el día que vayamos con ustedes a entregar el documento yo allí le paso el oficio.

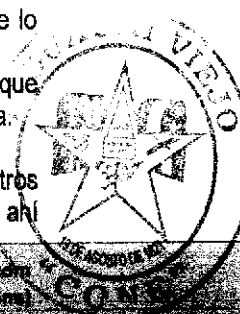
El Ingeniero. Richard Ibarra - si habría que recopilar todo para con la resolución de junta parroquial se adjunta todo y eso va a enriquecer la solicitud que va a nacer de aquí de la junta parroquial o sea la soportamos aún más, va a tener mayor peso.

La Presidenta - habría que conversar con la alcaldesa para ver qué día nos puede atender y de allí se lo convocaría a Usted para ir al municipio.

El Ingeniero. Richard Ibarra - y en el último de los casos una sugerencia de pronto si la alcaldesa dice sabe que no los puedo atender personalmente, pero si podemos hacer una reunión por zoom no hay ningún problema.

La Presidente - es buena la sugerencia que está dando usted vamos a ver qué pasa.

El Ingeniero. Richard Ibarra - una vez más gracias por la apertura, no olvidemos que lo mejor que nosotros podemos hacer es trabajar por la salud, aquí no tenemos un espacio para emergencias, no se tiene desde ahí



partamos una persona viene con una mujer embarazada allá tiene un cuarto pequeño tiene que acomodarse bien bonito si no esa persona se cae al piso, entonces eso tenemos que cambiarlo y siempre cuando exista la buena predisposición del Ministerio de Salud en decir sabe qué denme el terreno que yo lo tramito bienvenido sea, entonces aprovechemos estas aperturas que hay desde la instancia de ellos mismos, el Ingeniero. Vaquero que es encargado de planificación también me dice me avisan cuando vayan a conversar con la alcaldesa que hasta yo voy; me gusta cuando las personas se interesan y se dan cuenta de la necesidad que tenemos porque es la población nuestra que va creciendo y también nosotros como autoridades tenemos que irnos dando cuenta de lo que se requiere para mejorar la atención de los ciudadanos.

El Señor. Andrés Román - yo le felicito Ingeniero. Richard porque sabemos que la salud es lo primordial y estaremos nosotros con las manos extendidas como vocales para trabajar en conjunto con la tenencia política y las entidades que se encuentran dentro de la parroquia de nuestro querido Cone y si eso es una prioridad pues muy acertado vamos a estar para respaldar ese proyecto.

El Ingeniero. Richard Ibarra - ¿Cuál es mi compromiso? Como viene un nuevo gobierno no sé si continúe, y si es que hay un cambio yo trataré de orientar a esa persona o sea hay la herramienta como tenencia política para poder presionar arriba si nosotros aquí cogemos hacemos este proceso lo mandamos al municipio y el municipio nos da la minuta o como se la quiera llamar al nombre del Ministerio de Salud y ya teniendo eso el Ministerio de Salud no hace nada como tenencia política se le puede escribir al presidente de la república a través de quipux que es una herramienta que nosotros manejamos porque todos le temen a un quipux yo pienso que a veces debemos utilizar estas herramientas amenazantes en buenos términos para poder lograr el Avance que se quiere para nuestro sector porque eso es lo que uno persigue dejar algo que sea relevante para toda una comunidad.

El Señor. Edy Salazar - esta vez yo me voy a abrir un poquito del tema yo quisiera ahorita que esta el teniente político presente y también usted presidenta lo que pasa es que aquí en la junta parroquial se está notando algo el tema de las muchas peticiones de lo que tiene que ver con la empresa eléctrica, entonces yo quisiera saber netamente de quién es la competencia porque tengo entendido la vez pasada la teniente política que estaba movía bastante el tema de la energía eléctrica, los medidores a quién realmente se acude o si es de ambas partes que compete ya que hay muchas quejas en este tema ya que a veces lamentablemente no se da solución.

Ingeniero. Richard Ibarra - para conocimiento de todos si bien es cierto la Corporación Nacional de Electricidad es una empresa más manejada por el Gobierno Nacional en la actualidad la empresa eléctrica Milagro desafortunadamente viene viviendo unos malos direccionamientos terribles cada mes, cada semana cambian de administrador, llega el nuevo administrador y él quiere implementar nuevas políticas, llega otro y te desarma todo lo que ya está y no se consigue nada para testigo aquí tengo a la Ingeniera. Elsa Alvarado que fue la anterior presidenta del GAD con ella fuimos a una reunión presento como tres o cuatro peticiones, ninguna se ha hecho, entonces imagínese y no estaba solamente yo estaba jefe político, tenientes políticos, los tres presidentes de las juntas parroquiales de Yaguachi y no se ha podido lograr canalizar esa situación, entonces no es falencia nuestra las peticiones existen inclusive la semana pasada pase una solicitud ya por tercera vez de Estrella del Campo que tiene 110 para un lado 110 para el otro lado un servicio eléctrico deficiente y la gente trata de conectarse porque obviamente quiere alumbrarse en la noche, es pérdida para ellos y la empresa eléctrica que tiene que responder no soluciona los problemas, entonces el problema es los cambios que hay constantemente de administradores esas son cuestiones que ya se nos salen a nosotros de las manos.

La Presidenta - en el tema relacionado con los medidores las personas que vienen a que se les ayude con el certificado, ellos traen las coordenadas y el secretario les ayuda con el certificado y ellos lo llevan y lo tramitan allá en CNEL en el tema de los medidores nosotros ya hemos tenido reuniones hemos presentado varias peticiones, pero ahora nos salen con el cambio de gobierno que hay que esperar por ese motivo cosa que también se nos sale de las manos porque lo que nosotros hacemos es la gestión, nosotros tratamos de hacer en lo que más podamos en ayudar a los ciudadanos aparte de eso también estamos haciendo la gestión para poner postes en el recinto. San Fernando desde donde la familia. Macías del otro lado hacia el fondo eso viene desde la administración que estaba la Licenciada. Solange, yo he ido a averiguar y me dicen que ya eso está por salir, pero cuando voy me dicen que la próxima semana y así y hasta la fecha no se ha cumplido cosa que ya no depende de nosotros, el día viernes de la semana pasada estuve de nuevo en la empresa eléctrica y lo que nos supieron decir es que hay que esperar por el nuevo cambio de gobierno y que no hay presupuesto.

El Señor. Edy Salazar - yo lo que digo se hacen las gestiones y en este caso habría que socializar con las personas y darles a conocer lo que está sucediendo porque mi intervención la hago en base a una conversa que tuve con mi prima donde ella me indica que si nosotros como gobierno no ejecutamos todos los días lamentablemente no vamos a tener respuesta ya esto hay que ejecutarlo amparándose con los oficios que se ha llevado y si no hay respuesta de todos los oficios que se tiene llevarlo a la persona indicada para que ponga manos en el asunto porque con el compañero Andrés a varias partes hemos ido incluso la compañera Magali tiene conocimiento que nos enseñan el oficio que le ha dado la junta, pero allí ha quedado todo no hay la respuesta, en este caso sería bueno que usted haga llegar los oficios recibidos y enviados de que si se le está dando trámite aquello y con eso nosotros poderle decir a la ciudadanía sabe qué aquí está el oficio no es que no se está haciendo esa es toda mi intervención y espero que no se haya mal interpretado el tema.



La Presidenta de los oficios que se tiene se les puede facilitar por mí no hay problema, aunque si hay que aclarar porque a veces hay personas que no tienen el 100% el conocimiento de lo que está pasando, pero las personas que han venido aquí yo si les comento lo que está pasando.

El Señor. Andrés Román - ¿Como es el tema de las coordenadas?

La Presidenta - las coordenadas tiene que cogerla cada ciudadano de donde habita y ya con eso el certificado se lo hace el secretario.

El Señor. Andrés Román - porque de acá una chica Veronica Exparsa ella ha venido, pero me dice el tema de que deben descargar una aplicación para tomar las coordenadas.

El Señor. Edy Salazar - aquí hay que tratar de ayudar un poco a las personas lamentablemente hay muchas personas que no tienen idea de lo que es esto de las coordenadas, entonces normalmente según creo yo antes creo que se manejaba que en la junta alguien hacía la petición y de aquí iban a coger las coordenadas me parece que era así o no.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - lo que pasa es que aquí nosotros el trabajo no es de coger que venga un peticionario traiga las coordenadas y uno ¿Cómo sabe de qué sector te está mandando coordenadas? Es lo que yo veo que se está manejando se supone que el personal está aquí para que salga al campo a trabajar para darle esa ayuda ese beneficio a las personas a los moradores y ellos han sentido el cambio porque no salen a territorio.

El Señor. Edy Salazar - yo lo que digo vera es porque como hace 15 días la licenciada me designó en algo a coger coordenadas en los caseríos, entonces el chico del municipio me dio a mí esa aplicación yo la tengo, pero en este caso debería tenerla el personal de aquí o el que usted designe presidenta para ayudar a las personas allí es factible porque va al sitio de las coordenadas y se la ayudaría porque muchas personas no tienen esa aplicación, entonces se les hace muy difícil.

El Señor. Andrés Román - hay quienes no saben ni manejar un teléfono.

La Presidenta - las personas que han venido han traído las coordenadas y las que no han traído el secretario les ha ayudado con las indicaciones de cómo lo hagan porque tampoco lo han pedido directamente que les ayuden con las coordenadas, porque si hubiera sido así y si es la forma de coger y ayudar nosotros estamos dispuestos a colaborar eso no es ningún problema es una aplicación que cualquiera puede descargar y puede tomar las coordenadas.

El Secretario - bueno estimados vocales centrámonos en el punto de la sesión extraordinaria, alguna otra sugerencia, opinión en cuanto al tema de la sesión extraordinaria.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - que se haga el intento porque igual el gobierno está a pocos días de cambiar sus directores y todo lo demás que quede la petición y que si cambian de teniente político ojalá que no lo cambien ingeniero y que ejecute esa situación.

El Ingeniero. Richard Ibarra - lo importante es que nosotros cumplimos ¿Cómo cumplimos? Dejando ya enrumbado en zonal la petición ya creada en zonal vamos a tener un número de expediente allí puede ir la presidenta o un vocal y empieza a mover en el Ministerio de Salud ir y decir mire ya tengo este expediente, pero si decimos que estamos acá en cero no, entonces vayamos, avancemos, vamos a crear esa necesidad a tener ese número de expediente y ahí empujar.

La Presidenta - está claro todo lleva su procedimiento.

El Secretario - aquí solamente quedaría empezar a canalizar la documentación que haya que canalizar para lograr el objetivo que se ha referido en esta sesión extraordinaria.

El Ingeniero. Richard Ibarra - elaborar el acuerdo o resolución de una sugerencia hacia la alcaldía en que done un terreno.

La Ingeniera. Elsa Alvarado - la resolución que se desprenda habría que aprobarla en otra sesión extraordinaria.

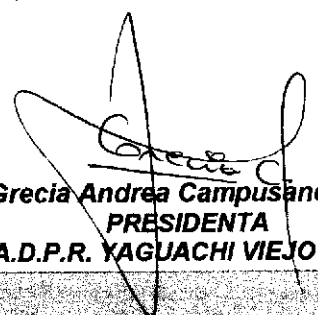
El Ingeniero. Richard Ibarra - ese tema ya es de Ustedes.

El Secretario - solo es una resolución donde se emite una sugerencia a la alcaldesa para el tema del terreno.

La Presidenta - una vez que ya esté lista se llama a cada uno de los vocales para que firme el documento, bueno sin más puntos que tratar se da por clausurada la sesión extraordinaria siendo las 15H09 minutos no sin antes agradecer al ingeniero. Richard Ibarra su presencia y participación.

4. Clausura.

La Presidenta - no habiendo más puntos a tratar se da por clausurada la sesión extraordinaria siendo las 15H09 minutos para constancia firma la señora presidenta conjuntamente con el secretario que lo certifica.



Sra. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE



Tigo. Danny Adrian Gamboa Pilozo
SECRETARIO
G.A.D.P.R. YAGUACHI VIEJO CONE

